

## **CRONICA UNIVERSITARIA**



## DONACION A LA MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

El 31 de enero, a las 11, en el Despacho del Señor Intendente Municipal de esta ciudad, se procedió a la firma de la escritura traslativa de dominio correspondiente a la donación a favor de la Municipalidad, de una fracción de terreno del predio que esta Universidad posee en la zona de "El Pozo", para la traza de una avenida costanera este, en los alrededores de la cabecera de igual sector del puente del ex-ferrocarril Santa Fe - Colastiné.

Suscribieron dicho documento el Señor Rector, Dr. Jorge Douglas Maldonado, en representación de esta Casa de estudios, haciendo lo propio, por parte de la Municipalidad, el Coronel Miguel Alfredo Coquet.

## APROBOSE UN CONVENIO

Fue aprobado un convenio suscripto en fecha 1º de diciembre del año próximo pasado entre el Rector de esta Universidad, doctor Jorge Douglas Maldonado y el doctor Edmundo N. Fiaño, en representación de la firma Papel Prensa, para realizar estudios de optimización de parámetros de proceso aplicables a la elaboración de pastas celulósicas para la fabricación de papel de diario a partir de salicáceas, a través del Instituto de Tecnología Celulósica de la Facultad de Ingeniería Química.

## FUE CREADA LA COMISION ORGANIZADORA DE LAS SEGUNDAS JORNADAS DEL PARANA MEDIO

Se dispuso la creación de la Comisión Organizadora de las Segundas Jornadas del Paraná Medio, encomendándosele la realización de todos los trabajos que tiendan a dar a las mismas la máxima jerarquía y trascendencia.

Fueron designados para integrar la citada Comisión los señores Ingenieros Jorge E. Ramoneda, Luis Cabrini, Carlos U. Paoli y el doctor Alfonso Pujol, actuando el Rector doctor Maldonado como Presidente.

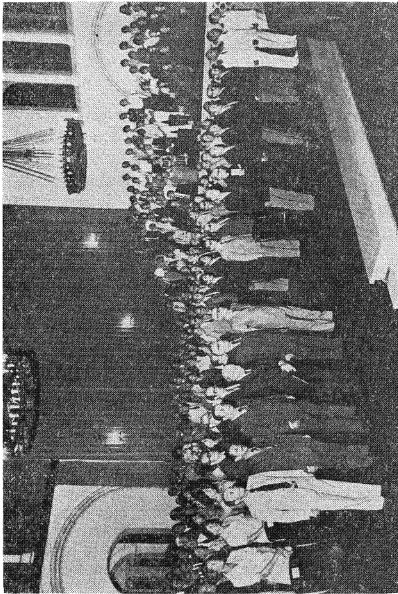
## NUEVA DESIGNACION DEL DR. MALDONADO COMO RECTOR DE LA U.N.L.

Por decreto del Poder Ejecutivo Nacional nº 721, del 20 de marzo, fue designado Rector de esta Casa de estudios, por el término de tres años a partir de la fecha del decreto mencionado, el doctor Jorge Douglas Maldonado, quien viene desempeñándose en dicho cargo desde el 21 de julio de 1976.

## INAUGURACION DE LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS

Tuvo lugar el 29 de marzo, en el Paraninfo de esta Casa de estudios, el Acto de inauguración de las actividades académicas y culturales del año en curso.

La ceremonia fue presidida por el Sr. Rector de esta Casa de estudios, doctor Jorge Douglas Maldonado; habiendo asistido en representación del Sr. Gobernador de la Provincia de Santa Fe, el Sr. Fiscal de Estado Dr. Héctor J. C. Gaggiamo; en representación de la Guarnición Militar Santa Fe, el Sr. Subdirector del Liceo Militar General Belgrano, Cnl. Pedro E. Seré; el Sr. Arzobispo de Santa Fe, Monseñor Dr. Vicente



**Autoridades y público asistente al acto de inauguración de las actividades académicas y culturales del año en curso.**

Zazpe; el Sr. Ministro de la Corte Suprema de Justicia de Santa Fe, Dr. Adolfo López Domínguez; el Sr. Intendente de la ciudad de Santa Fe, Cnl. Miguel A. Coquet; el Sr. Juez Federal en Santa Fe, Dr. Miguel A. Quirelli; el Sr. Rector Sustituto y Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Cont. Realdo V. C. Chianalino; Decanos de Facultades y Directores de Escuelas, Institutos y Departamentos; Secretarios del Rectorado; funcionarios superiores de la Casa, Profesores, alumnos, invitados especiales y numeroso público.

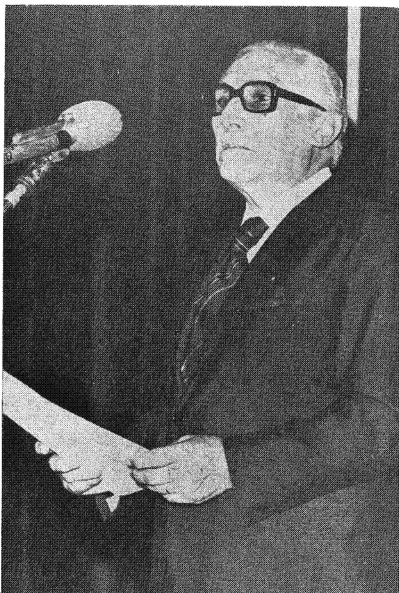
En esta oportunidad, el señor Presidente de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales, doctor Marco Aurelio Risolía dictó una Clase Magistral sobre el tema "La Universidad y el Universitario al Servicio de la República".

El doctor Risolía fue presentado a los asistentes por el señor Rector, quien pronunció las siguientes palabras:

Inauguramos hoy un nuevo año Académico y Cultural en nuestra Universidad. El tiene un significado singular ya que corresponde al del sexagésimo año de vida de esta Casa de Altos Estudios, y al inicio de una nueva etapa en mi gestión como Rector conforme con la decisión del Poder Ejecutivo dada a publicidad por el Señor Ministro de Cultura y Educación de la Nación.

Durante los casi tres años en que he desempeñado el más alto cargo en esta Universidad dediqué la mayor parte de la actividad al reordenamiento académico-administrativo en la misma, lo cual hemos conseguido con la ayuda de Dios y la colaboración de todos quienes integran el quehacer universitario, tanto funcionarios como empleados, pero repito lo dicho en oportunidades anteriores: "aunque queda mucho por hacer". Apelo a la misma ayuda y colaboración, para su cabal consecución, y para reimplantar en todo su vigor la verdad fundada en la libertad, la moral, el orden y la justicia.

Es nuestro deseo celebrar en forma digna el sesenta aniversario de la fundación de la Universidad Nacional del Litoral y consecuentemente seguir elevando las miras académicas. Para ello nos hemos de preocupar de tomar contacto con lo más destacado del pensamiento nacional en todas las disciplinas co-



**El doctor Marco Aurelio Risolia en un momento de su Clase Magistral sobre "La Universidad y el Universitario al Servicio de la República".**

nexas con las distintas carreras que se cursan en esta Casa de Estudios.

También habremos de exaltar los valores nacionales y es por ello que destaco que hoy celebramos el sesquicentenario del fallecimiento del General don Cornelio Saavedra a quien le cupo la honra de ser el primer mandatario patriota en la historia del país. También es dable señalar que con él comienza la dicotomía a la cual hemos sido proclives los argentinos y que espero que podamos desterrar algún día. Todos quienes queremos al país debemos comprender que los hombres que han desempeñado un papel histórico deben tener cabida como factores de cultura nacional. Solamente así llegaremos a ser un pueblo adulto con proyección de futuro y sin mezquindades de pasado. Miremos hacia adelante, hacia un horizonte de grandeza y eduquemos a nuestras nuevas generaciones para que sientan espiritual y formalmente el empuje hacia una cultura occidental revestida de virtudes que ayuden a su Gloria, sin vicios que le sirvan de anatema ante Dios y ante la sociedad. Difícil es conseguirlo en nuestros días, pero no por difícil, descartable. Mostremos el empuje y la esperanza; la juventud, que imita, puede seguirnos. Si enseñamos la debilidad o la holganza, fácil es que a poco nos remeden pues, ésto es más accesible.

Debemos reconocer que el rectorado de una universidad es una administración compleja y requiere amor a la cultura y espíritu para la investigación y que la institución debe inexorablemente ser centro de formación y enseñanza y aspirar a ser foco de ciencia.

La Universidad padece una crisis que se prolonga y complica por cuanto ha perdido en muchas partes el sentido de su unidad integral y por épocas ha quedado reducida a un conjunto de escuelas de información profesional. La ciencia ha sido entregada como patrimonio de organismos oficiales o privados separados de ella y dedicados estrictamente a tal fin. No nos es desconocido que disponen de recursos considerables que son retaceados a la labor universitaria. No entran, así, en la concepción práctica de Universidad ni la formación moral ni una cultura básica sin lo cual no lograremos el sentido de la unidad del saber ni la consecución de la Verdad.

El progreso tecnológico del hombre no ha sido parejo con su desarrollo interior. Quizás el hombre de hoy no sea peor que el del Medioevo o el de los siglos más próximos pero es



evidente que en la actualidad cuenta con posibilidades mayores para multiplicar las posibilidades del mal. Está en manos de los humanistas, cuya legión decrece a diario, inculcar en las masas un sentido de responsabilidad y crear conciencia para el uso constructivo de todas las energías disponibles.

Nos toca a los educadores universitarios desarrollar desde la alta cátedra tales enseñanzas. Es por ello que la Universidad, institución originaria de Occidente necesita tomar contacto con otra creación del mismo origen cultural, la Academia, para lograr los fines enunciados.

La universidad forma profesionales e investigadores; da los elementos básicos para el desarrollo de la ciencia. La academia "congrega a las personas más conspicuas y representativas en el cultivo de las ciencias, las letras y las artes, con el fin de intensificar el estudio o el ejercicio de las mismas; promover el progreso de sus diferentes disciplinas, estimular la plenitud de las vocaciones intelectuales; difundir el fruto de sus trabajos y enaltecer el prestigio de la cultura nacional".

Por ello es propósito de este Rectorado invitar a los Presidentes de las Academias Nacionales a que nos ilustren y nos guíen y así hoy nos honramos con la palabra orientadora del Dr. Marco Aurelio Risolía, Presidente de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales, jerarquía con la cual culmina una serie de altísimos cargos tales el de catedrático de la Facultad de Derecho de La Plata y Buenos Aires y Decano de esta última, Ministro del más alto Tribunal de la Nación en cuyas manos está el control de todos los actos de gobierno y la tutela del ejercicio de los derechos y garantías individuales, consagratorios de los Derechos que Dios ha concedido al hombre; es ponderable autor de obras jurídicas, pero por sobre todo esto una sólida continuidad humana sin defecciones de ninguna especie; tanto en su vida pública como en la privada, que se brinda en integridad a la función que se le encomienda tanto como se brinda a sus seres queridos, entre los que incluye a sus amigos.

Puede así, sin olvidar las enseñanzas del Divino Maestro, hacer realidad y práctica los fines de la educación señalados en su discurso de recepción a la Academia que hoy preside: "lograr un hombre, en toda la riquísima acepción del vocablo: un ser culto, libre, responsable, consciente de su misión terrena y su destino".

Doctor Risolía, síntesis de ese hombre por usted señalando, por su autoridad científica y moral, la Universidad Nacional del Litoral espera ésta, su clase magistral.

Posteriormente ocupó la cátedra el ilustre disertante, quien expresó:

El señor Rector de la Universidad ha tenido a bien requerir mi intervención en este acto con una gentileza y una generosidad que agradezco.

Agradezco, asimismo, la conceptuosa presentación que acaba de oírse y que no es mi propósito impugnar o retacear como lo quiere la costumbre, porque lo que se ha sido o dejado de ser no se borra ni se acredita con argumentaciones de calco que, al decir de Cervantes, generalmente trasuntan vanidad y no modestia.

Quien les habla es un viejo profesor universitario que hace poco alcanzó la edad prevista para poner límite a su tarea ordinaria. Desde distintas posiciones estuvo en el gobierno de la Universidad de Buenos Aires y, en particular, en el gobierno de la casa donde aprendió y enseñó Derecho Civil. Ha vivido y vive meditando el tema pedagógico y atribuye su vitalidad al contacto frecuente con la juventud, que obra en su corazón el milagro sin pausa del renuevo.

Excusable, pues, el tono confidencial y casi nostálgico. Tiene su mente y su corazón colmados de tiempo. Habla hoy y aquí a los dos términos capitales de una escuela. Habla a maestros y alumnos que se aprestan a la apertura de un nuevo año lectivo, y lo hace con la preocupación de esclarecer, en apretada síntesis, lo que es la Universidad, quienes la constituyen, a qué fines e intereses ha de servir, qué principios morales iluminan su gestión y qué debe esperar la República de ella y de la juventud que acude a sus aulas.

Intentará decirlo en términos llanos, sin esa vana pompa erudita que tanto obsta a la penetración de lo elemental y por ello fundamental, como solía repetir Rafael Bielsa, un maestro de excepción que fue orgullo de estos claustros.

II. — La Universidad es una institución autárquica de bien público en la que se acumula y transmite el más cernido saber heredado y en la que se abren, merced a la empeñosa y profunda investigación, nuevas vías para el conocimiento de la verdad.

La constituyen alumnos y maestros que deben extraer de la misma nobleza de su cometido las pautas de un esfuerzo armonioso y solidario, congruente con el apoyo y los requerimientos normales de la comunidad en que desenvuelve su acción.

Su ámbito propio es el de la cultura superior, para la que habilitan los ciclos inferiores, sin que pueda considerarse, empero, que tales ciclos desemboquen en la Universidad necesariamente ni que presupongan, sin excepciones ni verificaciones, la capacitación indispensable para la admisión en sus claustros.

Hay un clima exigible para que la Universidad prospere: es el de la libertad sin desvíos; el de la jerarquía intelectual y moral sin mistificaciones ni arrebatos; el de la digna y decorosa convivencia, generadora del orden justo y de la paz consciente y fecunda, que pone luz en el cerebro y amor en el corazón.

Su misión pedagógica no es, ciertamente, colmar la tierra de engreídos y presuntuosos, ávidos de esa fácil primacía que suele conferir un exterior adusto y engolado. Su misión pedagógica es formar al hombre culto y hábil, el hombre de saber y de virtud que la República necesita, capaz de devolver a la comunidad, en servicios abnegados y útiles, algo de lo mucho que demanda la creación y el sostenimiento de una institución tan respetable.

Sobran pues en ella los impacientes, los arribistas, los perturbadores y, en general, ya se trate de alumnos o de maestros, los que creen que la cultura puede improvisarse y que la obtención premiosa de un título profesional, de una tribuna académica o de un sitio en los órganos que gobiernan las casas de estudio valen por sí, sin añadir la cuota de tesón, de probidad, de sacrificio con que se logran y maduran los frutos de una auténtica labor universitaria.

Ningún argumento puede servir de escudo a quienes en la Universidad demuestran ser inaptos para la empresa común, para la convivencia temperada y culta. En ella se forman o deben formarse los hombres que, como principio, por la índole y densidad de sus conocimientos y por la elevación de sus ideales y de su conducta —que no se acreditan con la sola exhibición de un pergamino— están llamados a reclamar o decidir en justicia, a curar males del cuerpo y del alma, a levantar industrias, a fecundar los campos, a tender puentes, a eri-

gir catedrales y a ser, todos en común, artífices de la estabilidad y perfeccionamiento de nuestras instituciones.

La Nación necesita esa raza de hombres probos y capaces que estudian devotamente sus problemas y les den solución. El "profesionalismo fácil y numeroso", que no responda a una firme vocación, a una suficiente aptitud natural y a una generosa disposición de servicio, está lejos de corresponder a tan justo y saludable reclamo.

La Universidad debe ser, ante todo, "calidad pura", "selección óptima", sin que vaya en ello restricción, discriminación o privilegio alguno. Y es responsabilidad de maestros y discípulos preservar el crédito universitario; evitar —como decía Gabriela Mistral en tierra hermana— que los títulos o grados académicos sean meras *aproximaciones* antes que categóricas *afirmaciones*; evitar —como lo ha escrito Sebastián Soler entre nosotros— que los grandes crímenes institucionales o comunes de que tenemos dolorosa experiencia en la República estén ligados al nombre de alguien que pasó por las aulas superiores, sin penetrar ni absorber su generoso espíritu.

III. — La Universidad exige, pues, que se piense y se obre con espíritu universitario.

Tener espíritu universitario supone proclamar la unidad y universalidad de la cultura; supone rechazar con repugnancia el fanatismo, el sectarismo, el dogmatismo, la discriminación, la violencia; enaltecer la verdad, la libertad, la justicia, y apeteer hasta las lágrimas la paz, la seguridad, la solidaridad, la cooperación que redimen al hombre de las miserias que lo acosan y lo elevan sin mácula a los ojos de Dios que le dio vida.

Tener espíritu universitario es asumir la angustia del hombre de nuestro tiempo; luchar con la ley, con el microscopio, con la regla de cálculos contra las plagas que lo afligen; desvanecer, si cabe, una lúgubre y amenazante visión de futuro que a veces parasma y paraliza.

Tener espíritu universitario es, en fin, venir a esta casa con vocación, con humildad, pero también con fe y con viril entereza, y sentirse comprometidos en la causa de la elevación y salvación del hombre por la verdad, la libertad y la justicia.

IV. — Los instrumentos para responder a esa noble inquietud no son otros que la observación, la meditación, la experimentación, el diálogo; la página escrita y también la pá-

gina en blanco, que espera recibir nuestro aporte o nuestra confesión de asombro y de vacío.

La ciencia o el arte no son aventuras dislocadas o repentistas. La ciencia exige un método; el arte una técnica. Y a menudo los dos requisitos se aproximan y conjugan, porque también el logro de la técnica exige un método y el dominio del método una técnica.

En todo caso, hay una relación que siempre queda en pie: es la del maestro y discípulo, relación prolífica, entrañable, porque en el discípulo está la levadura del maestro y quien no fue con devoción lo uno difícilmente podía ser con propiedad lo otro.

Allí está el secreto de una escuela eficiente. Los libros, sólo los libros —decía Platón— no dan la ciencia sino la sombra de la ciencia. Atender a ese vínculo respetuoso y cordial, fecundar los yermos espirituales con eso que el mismo Platón llamaba el “eros pedagógico”, es el resorte invaluable que hace el prestigio y la perennidad de la cátedra.

V. — La cátedra, que nace de ese vínculo prócer, es la célula madre de la Universidad.

En términos puros, resulta de la aproximación nobilísima de un maestro que tenga algo que enseñar y un alumno que tenga ansiosa disposición de aprender.

Supone —y todos sabemos que no es cosa fácil— poseer el conocimiento y la técnica para la transmisión del conocimiento, esto es, la capacitación pedagógica del docente; y supone, asimismo, la regularidad, la contracción, el orden en que necesariamente esa tarea esclarecedora debe ser cumplida.

Concibo la cátedra como una unidad teórico-práctica y de investigación. Las hay, sin duda, cuyo prestigio es el solo prestigio del docente que las regentea. Incluso hay universidades que hicieron su nombre con la labor de una de sus cátedras y la personalidad eximia de uno de sus catedráticos. Pero lo ideal no es eso. Lo ideal es que todas y cada una de las cátedras coordinen su actuación y se beneficien del esfuerzo interdisciplinario, alentadas por una autoridad rectora y servidas por una infraestructura administrativa que sepa obrar en constante adecuación y perfeccionamiento, superando los óbices de organización y la escasez de recursos que frecuentemente (casi diría endémicamente) traban y perturban la labor de fondo. Lo ideal es que todas y cada una de las cátedras sean verdaderos seminarios —en el sentido etimológico de

esta voz— en los que se formen no sólo los profesionales que requiera el país, sino también los docentes de reemplazo, los investigadores de fuste, los auxiliares idóneos que demanda la empresa común. Lo ideal es que todas y cada una de las cátedras se constituyan en verdaderos centros de atracción para el científico y en particular para el graduado que no debe segregarse de la Universidad sino volver a ella, con el amor del hijo agradecido que quiere contribuir a su engrandecimiento y su eficacia.

Hay en todo esto —va de suyo— un tácito requerimiento de comprensión y apoyo a quienes contemplan con prejuicios a la Universidad, pero se benefician holgadamente de sus frutos. Hay también un llamado de atención a quienes la halagan y la codician con otras miras que las que acabo de precisar. Sólo una prédica y un ejemplo constantes, sólo óptimos resultados concretos pueden abonar y elevar la jerarquía de la cátedra, movilizar los recursos oficiales y privados que la doten, atraer los apoyos de toda índole que la prestigien.

VI — Estas son apreciaciones y directivas generales que, en la práctica, exigen contar sin demora con una buena ley universitaria, concisa y eficiente, con un cuerpo profesoral de alto nivel, con ámbitos físicos adecuados, con una organización administrativa que incorpore los adelantos técnicos más útiles, con un acceso fácil a la relación departamental e interdisciplinaria, con institutos, bibliotecas y otros centros de atracción formativos que acojan a quienes sienten despertar una vocación incoercible y, sobre todo, con el respeto y la comprensión de un pueblo que adjudique a la educación la primera prioridad en el progreso demorado de la República.

No necesito subrayar que no hay Universidad que merezca ese nombre sin autonomía académica; que no hay cátedra respetable sin neutralidad y asepsia en puntos de doctrina, y que una enseñanza formativa y útil exige la consideración más estricta de los contenidos pedagógicos, vigilando y actualizando constantemente programas y sistemas de promoción.

El resultado de la Universidad y de la cátedra así concebidas no puede ser otro que la formación acabada del docente, del profesional, del investigador, del hombre de bien, del ciudadano probo, almácigo de la Argentina recuperada, al servicio —no está demás repetirlo— de la verdad, de la libertad, de la justicia.

VII. — Surge así clara la proyección inmensa de la Universidad en la organización civil y política de la República. La Universidad ha moldeado, en buena medida, esta comunidad que constituimos. Con todas sus excelencias, pero también con todas sus frustraciones. Existe, sin duda, una patología universitaria que preocupa. No nos es desconocida la Universidad sin sosiego, el docente de menguado nivel, el alumno sin vocación auténtica y las promociones en masa, generadoras de un proletariado con títulos doctorales, pronto a desertar de su misión sacrificada y honrosa para volcarse en otros quehaceres no específicos o concluir, lamentablemente, en la triste demanda del empleo público y vegetar sin norte a la sombra de un ítem del presupuesto nacional o provincial.

No es esa la Universidad ni es ese el universitario que la República necesita. Lo dije en otra ocasión, glosando el pensamiento de un gran Rector de la Universidad de Buenos Aires. La Universidad —manifesté entonces— no debe tener la misión de graduar profesionales a bulto, sino la de irradiar cultura en una sostenida labor civilizadora que proporciona a la República el hombre de mente iluminada y recto corazón, necesario para su felicidad y su progreso. A ese fin, debe educar a los jóvenes según la línea impresa por la más pura y ambiciosa tradición nacional; templar su carácter; acendrar su conciencia cívica; capacitarlos para encarar y resolver los problemas cada vez más complejos del país, asegurando de tal modo el triunfo del espíritu y embelleciendo la vida que se nos regala por las nobles y redentoras conquistas de las ciencias y las artes. Todo ello en un clima de comprensión y tolerancia; en un aula limpia, donde se veneren las glorias del pasado para apoyar sobre seguro los logros del porvenir. Todo ello en un medio social que no codicie otras ventajas ni estimule otras pujas que las propias de una honesta emulación; respetuoso de la autoridad ejercida sin abuso y de la libertad gozada sin desenfreno. Todo ello poniendo en alto el ideal de la Patria grande, noble, justa; con un pueblo educado en la estimación y el respeto de sus instituciones, capaz de comprender que no hay empresa más digna que la de asegurar por la disciplina, por la ilustración, la libertad y la independencia del país, que reclama el amor reverente y la contribución laboriosa de sus hijos.

La Universidad —apuntaba el Rector ilustre— tiene, debe tener su forma específica de patriotismo, dirigida sobre todo

a afirmar el imperio de las fuerzas morales, cultas e ilustradas que crean la prosperidad y labran la grandeza de las naciones. Bien entendido que a la Patria hay que embellecerla y engrandecerla, desde luego, por las conquistas de la civilización, pero sin olvidar nunca que la enseñanza no puede ser exclusivamente científica, a riesgo de comprometer el porvenir de la República, cuyo fundamento —lo dice Montesquieu— es la virtud. La siembra del maestro debe, por tanto, ir siempre acompañada de una sólida cultura moral, útil al desarrollo de los sentimientos de honor, de justicia, de misericordia, de solidaridad humana. Y todo esto debe hacerlo la Universidad más que por el número de sus inscriptos y sus diplomados por la superioridad de la enseñanza impartida, espiritualizando, si cabe, su labor; sumando a la necesaria información científica el óptimo ingrediente del ideal, de la elevación ética y estética, de modo que cada alumno y cada egresado lleve consigo la levadura de un profesional probo, de un investigador profundo, de un ciudadano apto para gobernar honrando las magistraturas de la República, o para convivir en paz acatando sus leyes.

VIII. Digamos no, por tanto, a la Universidad improvisada, desperdigada, proliferante, repetidora, carente del aliento creador, de la preocupación formativa y de la actualización sin interrupciones que reclama el avance científico y tecnológico con que se prospera en otras latitudes. Sin otros privilegios que los muy legítimos que nacen de la consagración útil y de la competencia demostrada, hay que dimensionar, hay que reestructurar, hay que equipar, hay que abrir anchas vías a la investigación, mirando al país con penetrante perspectiva; imaginando el futuro con los ojos puestos en los cien millones de argentinos que presintió Sarmiento sobre el ámbito inviolable de nuestro rico territorio. No es hora para la ataraxia.

Hay que responder de algún modo a las exigencias de una sociedad en evolución. Hay que redimir las miserias para que no fermenten las rebeldías. Y en nuestro medio hay que entender, en fin, como lo proclamó Estrada al definir su docencia ejemplar, que la enseñanza —y desde luego la enseñanza superior— “es el más alto ministerio social”, incompatible con la Universidad que no reúna las condiciones que he intentado resumir con el fervor que impuse desde largos años a mi prédica universitaria.



IX. — Y ahora debo en alguna medida repetirme. Diserté una vez en mi Universidad sobre "Moral Universitaria". Y adelanté entonces conceptos que quiero reproducir ante vosotros, porque no sabría enunciarlos de otra manera y porque trasuntan con fidelidad mi convicción más honda.

El fin mismo de la educación en todos sus grados —ha escrito Maritain— es lograr la maravillosa especie de un hombre sabio y bueno. Y de su bondad —que es hermana de su sabiduría— se ocupa la ética, que es la ciencia y el arte de vida buena, noble y justa.

Un hombre intelectual y moralmente sano sabe que está sobre la tierra para cumplir un destino trascendente que no se agota ni concluye en sí mismo. Ama y reverencia la justicia y reconoce en su prójimo la inestimable dignidad que descubre y defiende en su propia persona. Asume su carga de responsabilidad y se desplaza en el mundo alentado por el goce que deparan las buenas obras o angustiado por el arrepentimiento que despiertan las malas. En fin; se prodiga en empresas de solidaridad y de cooperación que acaban con las formas deprimentes del egoísmo y abren paso al amor que todo lo dignifica y lo redime.

Si ese hombre es además un universitario, las exigencias de conducta pueden ser dobladas. El es el resultado de una cultura superior, que no sería tal si no acatase en plenitud las pautas éticas a que termino de referirme.

En la ocasión a que antes aludí especulé con cierta moral para maestros, cierta moral para egresados y cierta moral para estudiantes. Aquí y ahora creo oportuno detenerme, sobre todo, en el primero y el último capítulo de aquella sistematización tan ambiciosa.

Con la debida licencia de mis pares, me atrevo a subrayar que los imperativos de conducta han de tener, si se trata de los maestros, extrema relevancia. Cualquiera sea el grado de su información, cualquiera sea su especialidad técnica, en el maestro es indispensable el amor a la verdad, la probidad intelectual, la integridad moral, el desinterés, el renunciamento. Por amor a la verdad irá despojándose de todo lo que sobra, hasta dar con la gema fecunda de una proposición simple y luminosa. Por probidad intelectual ha de ajustar sus investigaciones al método más riguroso y no ha de asentar ni trasegar información alguna de cuya exactitud no esté persuadido con absoluta certidumbre. Por integridad moral ha de labrar en una sola pieza su conducta pública y privada, sin hacer conce-

siones a esos falsos dualismos que pretenden la impunidad para una inconducta vergonzante. En fin, por desinterés y por renunciamento ha de dar generosamente, sin ningún género de codicia, la suma de su saber, el íntegro caudal de su experiencia, alentando la superación de su obra por los destinatarios de su desprendimiento. Nadie puede llamarse maestro de verdad si no se congratula cuando lo supera su discípulo, aunque a la superación se añada a veces la ingratitud. Nadie puede llamarse maestro de verdad si esconde o retacea su información con calculado egoísmo. Para el maestro, sobre todo, es esta máxima que leí, ya no recuerdo en qué clásico: "No digas doy, porque sólo devuelves". Y una forma de dar o devolver es sin duda mostrarse, sin orgullo, sin falso pudor, sin docta ignorancia. Lo tiene escrito otro maestro de excepción, caro a todos vosotros: "Para formar a alguien —dice Juan Mantovani— se necesita estar formado... Maestro no es sólo el que procura conocer a sus discípulos, sino el que también se deja conocer por ellos". A veces pensamente, confesando con humildad el defecto propio, hurgando con valor en la propia herida.

Si el maestro es así, como queda dicho, y si vierte además su enseñanza en ese clima de cordialidad y de paciente comprensión que rinde pródidas cosechas, su autoridad es cosa asegurada. Una autoridad que tiembla en los labios y arde en el corazón cuando, a la vuelta de los años, los que tenemos la responsabilidad de enseñar llamamos así —"maestro"— a quien nos trasegó su linfa luminosa y encendió en nuestro altar con fuego de su lámpara, la llama perdurable.

Pero hablemos ya de los estudiantes. Comúnmente se piensa que los estudiantes son los jóvenes y que los jóvenes son los que viven una edad meridiana, en las que florecen las potencias más genuinas del hombre. He dicho otras veces que este es un concepto que ha de ser revisado. Sin duda hay viejos muy jóvenes y jóvenes que llevan en el rostro los signos de una prematura vejez. Sin duda hay jóvenes que no estudian y viejos que, como Petrarca, mueren en la dulce vigilia, con la cabeza apoyada sobre un libro. Digase, pues, simplemente, que estudiante es el que estudia en cualquier edad y joven el que tiene, en cualquier edad, las cualidades propias de la juventud.

No es difícil hacer el inventario de esas cualidades: el amor al ideal, el repudio de todas las cobardías y todas las

opresiones, el enjuiciamiento de realidades y principios; a veces, la irreverencia iconoclasta; siempre, la apetencia de un futuro mejor.

Ese es el inmenso caudal que manejan los jóvenes estudiantes en la vida universitaria. Y se trata de que no lo manejen como pródigos, porque nada es de nadie definitivamente y porque también los jóvenes tienen la triste posibilidad de envejecer.

Yo sé que la juventud es una edad polémica, cargada de dudas y ansiedades, dispuesta a todas las aventuras revisionistas, subyugada a veces por el vigor de las ideas renovadoras (aunque nada acredite la bondad de la renovación) o por el brillo de las palabras elocuentes. Pero no creo que así se justifique la ausencia o la debilidad de una ética estudiantil universitaria que ponga coto y razón en el afán de cada día.

No ha de olvidar jamás el joven universitario que está en la Universidad —institución de bien público como antes he dicho— para recibir una información y una formación que en principio no tiene, y que la mera circunstancia de su ingreso no constituye ningún género de emancipación civil o de habilitación de edad que autorice a dar por conquistado lo que debe conquistarse. La Universidad no es, ciertamente, un instrumento de maduraciones anticipadas ni un campo de liberación respecto de las leyes civiles o políticas que rigen en la comunidad que constituimos. Quien así no lo entienda conspira no sólo contra la auténtica misión de la Universidad sino también contra las bases de nuestra organización republicana.

No ha de olvidar tampoco el joven universitario, aunque viva la edad de la duda y de la controversia y aunque se le reconozca el derecho de revisar escrupulosamente las ideas o informaciones que recibe para rebatirlas o para adoptarlas, que por definición no son sinónimos los términos *maestro* y *adversario*, y que es cosa distinta la seducción que ejerza un talento brillante del trasego lento y seguro de la verdad, que hará el fondo real de su cultura. Es cierto —lo dijo Shakespeare— que la juventud se rebela a sí misma aunque nadie se acerque a hostigarla. Es cierto —lo dijo Barrés— que hasta inspiran poca simpatía los jóvenes que no inician la carrera de la vida renegando. Pero el primer esfuerzo que debe hacer el joven universitario es de disciplina, de contención para gobernar sus nobles potencias y crear las condiciones de paz y de equilibrio en que debe cumplirse la auténtica misión de la Universidad.

No ha de olvidar, en fin, el joven universitario que lo ha traído o ha debido traerlo a las aulas una vocación, es decir, un llamado imperioso, una punzada espiritual que lo puso a las puertas de la casa de estudios. Es necesario ser fieles a esa vocación y honrarla y acariciarla amorosamente en la meditación y en las obras de cada día, enfrentando con honestidad las sollicitaciones de la conciencia, último y severo juez al que hay que aproximarse en los momentos de decisión y con cuyo silencio cómplice —lo dijo Estrada— no hay que contar nunca.

Queda por añadir que la Universidad no es un refugio de apátridas. La Universidad no forma o no debe formar sólo técnicos que arrojen sus fórmulas contra la luna, sino también excelentes ciudadanos que unan al rigor de su disciplina científica esa dignidad republicana con que hay que salir al cruce de todas las negaciones anárquicas y todos los despotismos degradantes. La Universidad debe cumplir su misión en la inteligencia de que sus casas de estudio abonan y preservan intereses genuinamente argentinos y repelen todas las formas corrosivas de la idea de Patria. La enseñanza no puede darse ni recibirse —escribió Vicente C. Gallo, el Rector que puso en mis manos los testimonios de mi consagración a la Universidad— en sentido diverso ni contrario al que brota de las tradiciones e instituciones del país.

X. — Llegar a tanta perfección intelectual y moral no es sólo cuestión de cursos o de cátedras ni se acredita exclusivamente con la obtención de grados, títulos y honores. “Los títulos universitarios —se ha dicho con exactitud— valen lo que vale el hombre cuya educación acreditan instrumentalmente”. Después, nada es más peligroso que el conocimiento sin ética, que la profesión sin conducta.

Pero a la perfección intelectual y moral hay que aspirar denodadamente. Ese “hombre de doctrina y de moralidad”, ese “hombre de mente iluminada y recto corazón” tan necesario a la República, es lo que se pide a la Universidad. Un hombre que tenga su propia concepción del universo, de su naturaleza de su destino. Un hombre que tenga conciencia de su posición y su misión en la comunidad civil. Un hombre que huya del materialismo decadente, del frenesí de los goces, de las saciedades apresuradas, y que no deje sucumbir su ser moral ahogado por las maravillas de la técnica. Un hombre que sea “una

voluntad firme al servicio de una ambición legítima". Un hombre, en fin, que haya adquirido conciencia cabal de cuáles son los verdaderos premios y recompensas a que debe aspirarse con denuedo y sepa, por tanto, que el triunfo más codiciable no es el triunfo del momento, que halaga la vanidad y echa las bases del prestigio mundano, sino el triunfo que aclaman siempre los beneficiarios de una obra de bien, concebida y realizada abrazando un sano ideal de mejoramiento común.

La humanidad, la Patria, el pueblo, la República piden clamorosamente a las aulas ese hombre, esa vida, esa obra.

Que la Universidad atienda a ese reclamo en el año lectivo que se inicia. Y que nosotros —alumnos y maestros— no defraudemos a la Universidad.

#### FELICITO EL RECTOR AL PERSONAL DE LA INSTITUCION

Por resolución del Rectorado, de fecha 30 de marzo, fue felicitado el personal de la Institución "por su permanente colaboración para llevar a feliz término las múltiples tareas impuestas en función de su cargo, agradeciendo su dedicación al trabajo e instándolos a continuar en la senda trazada, lo que posibilitará la concreción de los objetivos impuestos por el Superior Gobierno en el presente proceso de reorganización nacional".

Cabe consignar que el doctor Maldonado ha recogido reiteradamente, en esferas del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, expresiones que destacan el alto concepto de que goza la Universidad Nacional del Litoral con referencia a su organización administrativa y cumplimiento de disposiciones vigentes.

Se destaca en la resolución de referencia que "ello es producto de la permanente dedicación a sus tareas por parte de funcionarios y agentes de la Casa, moldeados en la disciplina del trabajo sin pausa impuesta por el actual momento que vive la Nación".

## LA VIRGEN PEREGRINA DE GUADALUPE VISITO LA U.N.L.

Una emotiva ceremonia se cumplió el 2 de abril en nuestra Universidad, con motivo de la visita de la imagen peregrina de Nuestra Señora de Guadalupe.

La Virgen fue recibida en el Hall Central de esta Casa de estudios, por el señor Rector, Dr. Jorge Douglas Maldonado quien se hallaba acompañado del Rector Sustituto y Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Cont. Realdo V. C. Chianalino, los Decanos de las distintas Facultades, Directores de Institutos, Escuelas y Departamentos, Secretarios del Rectorado, el Secretario General y el Director General de Administración, funcionarios y personal de la Universidad.

En primer término el Cura Párroco de la Parroquia de los Agustinos Recoletos, dio lectura a trozos del Evangelio siendo seguido por los presentes con devota unción.

Posteriormente el señor Rector dio la bienvenida a la Santa Imagen, la que permaneció durante varias horas en la Universidad para su veneración.

### Palabras del señor Rector:

La Universidad Nacional del Litoral recibe hoy la imagen peregrina de Nuestra Señora de Guadalupe, patrona de la Arquidiócesis de Santa Fe desde los albores de este siglo.

Fuimos invitados a recibirla como primer jalón de su peregrinar por esta Parroquia, y al considerar que el ser esta Casa de Altos Estudios su albergue señalaba una espiritualización de la Ciencia, no dudé en aceptarla.

Al hacer un alto en nuestra tarea consideramos a nuestra Universidad confortada por el soplo eterno de la religión.

Es la tradición de América, de Santa Fe y de la Universidad de raigambre y estilo cristiano, y si queremos Mariano.

Colón partió hacia estas tierras como consecuencia de las Capitulaciones de Santa Fe significativo nombre que al par de promisorio ya unía —sin saberlo— a nuestra futura ciudad con la ciclópea empresa colombina. En las velas henchidas por las ráfagas marinas, las carabelas lucían la cruz, y la nave

capitana llevaba en su proa el nombre de "Santa María". Esa proa abrió el camino de la civilización para nuestro continente. Fue la cultura católica "más conquistadora que la espada temible de los grandes capitanes castellanos", la que erigió las primeras Universidades de América, y en el Río de la Plata, Méjico, Lima, Córdoba...

En nuestra ciudad nacen las primeras aulas mayores en el Colegio de los Jesuitas bajo protección de Nuestra Señora de los Milagros salida de la paleta del Hermano Beger, aquella del sudor en el sitio viejo. Además, Santa Fe rendía culto a la Reina del Cielo de hinojos frente a la bellísima imagen de la Inmaculada de Garay, que aun hoy es motivo de veneración en el Templo de Nuestro Padre San Francisco; como lo señalé al comienzo, tiene por patrona a la Dulce Madre de Guadalupe que hoy acompañamos...

Guadalupe es la primera devoción a la Virgen nacida en América, exactamente en 1531, cuando la Divina Señora se aparece en Méjico al indio Juan Diego, y ante la incredulidad del Arzobispo Zumárraga, llena de rosas y estampa su imagen en la modesta tilma de ayate de este hijo de raza mazehual. Allí, en Tepeyao nace el primer templo erigido en tierra americana para materializar la devoción de María Santísima, eligiéndose la advocación de Nuestra Señora de Guadalupe.

En el siglo XVIII se traslada su culto a "una chacra que dista a la parte del norte sobre la laguna; que queda como una legua de esta ciudad" (de Santa Fe). Es el ermitaño Francisco Javier de la Rosa quien levanta la primera capilla en terreno que fuera de Juan González de Setúbal.

Hay razones de raíz histórica, hay motivos de profunda fe para acogerla en nuestra Casa, y hoy que iniciamos una nueva gestión al frente de esta Universidad coincidente con el ingreso de un nuevo grupo de estudiantes, pedimos el consuelo de la que es vida, dulzura y esperanza nuestra.

Roguemos para que Dios no nos abandone, y que frente a la desorientación de ciertos sectores redite el prodigio del Cerro de Tepeyac, en Méjico, país en el cual la más alta Jerarquía de la Iglesia Católica, S.S. Juan Pablo II, señaló el camino de plena evangelización que debe retomar el clero americano.

Esta tarde cuando el toque del "Angelus" Nuestra Señora retorne a su templo, invoquemos su intercesión para que en nuestra Patria reine la Paz y la Verdad Eterna, y la Uni-

versidad esté al servicio de ambas para la consecución del Bien Común.

### EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA RECIBIO A ALUMNOS DE LA U.N.L.

El 18 de abril un grupo de alumnos de las distintas unidades académicas de la Universidad se hicieron presentes en el despacho del Gobernador de la Provincia, Vicealmirante Jorge A. Desimoni.

La visita obedeció a una invitación del Sr. Gobernador y a la inquietud de conocer la organización administrativa de las distintas áreas de gobierno, de los lineamientos generales de la política provincial en los diferentes campos y de la marcha de los principales planes de gobierno.

Los alumnos, acompañados por el mandatario, se dirigieron posteriormente al Consejo Provincial de Desarrollo, donde su titular, el contador Carlos Paganini, expuso sobre asuntos referidos a la situación geopolítica de la provincia y los planes de desarrollo que se encaran y de los de posible realización en ese marco.

El grupo estudiantil visitó también los distintos ministerios que funcionan en la Casa Gris.